EL CORREO

NUM. 10.884.---(AÑO XXXI) MADRID.---DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE DE 1910 PRECIO: 5 CENTIMOS.

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MADRILEÑA

En la sesión que mañana celebre el Senado comenzará la interpelación anunciada por el marqués de Portago «sobre la situación, según se dice, escandalosa de algunos señores en el Ayuntamiento de Madrid», asunto que ha despertado gran interés en la opinión general, y en el cual, con evidente inconveniencia, empieza á infiltrarse la pasión política.

Tal como ha planteado la cuestión el marqués de Portago y como resulta del concepto general público respecto á la gestión del Ayuntamiento madrileño, se trata sencillamente de una cuestión de administración, en la que, por consiguiente, sería injusticia notoria clasificar los concejales en grupos políticos diversos, y menos en esas dos grandes separaciones que algunos pretenden de monárquicos y republicanos.

En la ocasión presente no se trata de saber de qué partido proceden ni en qué agrupación militan los concejales, sino de examinar los resultados de la gestión administrativa del Ayuntamiento por la acción ú omisión de todos ellos sin distinción de color ó matiz político.

La base del debate de mañana radicará, pues, en los acuerdos y actos administrativos y en los expedientes municipales, como vino á indicar el marqués de Portago al hacer en la sesión del viernes la petición de datos y documentos del Ayuntamiento.

Son estos los siguientes:

1.° Relación de los impuestos, contribuciones y arbitrios acordados por el Ayuntamiento como sustitutivos del impuesto de consumos.

2.° Expediente formado para la prórroga del contrato vigente para el suministro de material granítico para el servicio de las vías públicas del interior y del ensanche.

3.° Expediente formado para el arrendamiento de la recaudación de cédulas personales, que no llegó á tener efecto por haberse declarado desierta la subasta.

4.° Expediente sobre el concierto con los industriales del extrarradio para la recaudación del impuesto de consumos.

5.° Expediente relativo al contrato ó concierto con las Agencias funerarias de Madrid para el monopolio de la conducción de cadáveres y servicio de pompas fúnebres.

6.° Expediente relativo á la adjudicación de la apertura de calas y tendido de cables de la Cooperativa Electra ó expresión circunstanciada de la intervención que el Ayuntamiento ha tenido en este servicio.

Sería injusto y notable equivocación que los de un lado pretendiesen echar todas las culpas de las deficiencias y errores municipales á los concejales de la conjunción republicano-socialista, así como que éstos las devolvieran y atribuyeran exclusivamente á los concejales monárquicos, liberales, conservadores y de la Defensa Social.

Este modo de fallar la gestión administrativa del Ayuntamiento conduciría á error tanto más funesto, porque los desates de la pasión política impedirían que la razón brillase y se impusiera con el vigor debido para descubrir qué actos han producido esa «situación escandalosa de algunos señores en el Ayuntamiento», y el quebranto que ello haya podido traer á los intereses municipales.

El debate, pues, puede ser interesante si la discusión se produce serenamente y á ella se aportan los elementos de juicio para aventar ese ambiente de recelos y desconfianzas que se ha formado en torno de la Administración, sin distinguir el color político de los concejales.

MELILLA

Movimiento de fuerzas.—El «Almirante Lobo».—El viaje del Rey.

Melilla 27.

Hoy llegó á Atlaten la sección ciclista de la división de Melilla, que hizo un brillante recorrido desde la plaza hasta aquella posición, por la Restinga, zoco del Arbaa, Quebdana, Zeluán, Nador y Sebt.

Regresará mañana á Melilla, donde se elogia el *raid* efectuado por dicha fuerza, dando la vuelta á Mar Chica, no obstante las dificultades que presenta el piso de los caminos.

Mañana zarpará para Yazanen el transporte *Almirante Lobo*, no habiéndolo hecho hoy, como estaba anunciado, por no haber podido terminar las operaciones de carga.

En la meseta de Beni-Fuklan, situada en la kábila de Beni-Sidel, se ha concentrado la columna de regimiento de Melilla, que pernoctó ayer en Yazanen, y la columna Serra, que vivaqueó en Atlaten.

Ambas columnas se reunieron á medio día, en el sitio de antemano designado, habiendo marchado esta mañana de Nador, en aquella dirección, otra columna que quedó en Atlaten.

Mañana se reunirán todas estas fuerzas y regresarán, siguiendo la línea férrea, á Nador y Melilla.

Confírmase que el Rey no vendrá hasta pasado el día de Reyes.

No podrá, como en un principio se pensaba, hacer vida de campaña, á causa del estado del tiempo y de la venida de la temporada de lluvias.

Se le prepara alojamiento en el edificio que ocupaba antes el Casino Militar, y que está actualmente habilitado para oficinas de la Capitanía general.

Reina tranquilidad absoluta en el campo moro.—*Fabra.*

Un concurso.—Paisanos postergados

Melilla 26.

Terminado el plazo marcado para el concurso de Memorias sobre el tema «Los territorios de Guelaya y Quebdana», abierto á propuesta de la Sección africanista de la Cámara de Comercio de Melilla, el Jurado se ha reunido para examinar los trabajos presentados, acordando, por unanimidad, adjudicar el primer premio á D. Rafael Fernández de Castro.

Es de justicia señalar un asunto por el que está muy molesta la población civil de Melilla.

Durante los días 9, 20, 23 y 27 de Julio del año pasado, en que no había en cantidad suficiente ni Sanidad, ni Administración militar, los paisanos de Melilla, todos, fueron á las guerrillas, unos á llevar agua, otros municiones, y los más á recoger heridos bajo las balas.

El general Marina hizo una propuesta de recompensas á favor de los paisanos que más se distinguieron; pero ésta se halla todavía en el ministerio de la Guerra por resolver, mientras otras, igualmente de carácter civil, han recibido resolución desde hace ya tiempo.—*Fabra.*

INSPECCION DE SANIDAD DEL CAMPO

La *Gaceta* de hoy publica una real orden organizando la Inspección de Sanidad del campo para que comience á funcionar desde 1.° de Enero del próximo año.

En dicha real orden se convoca á concurso para proveer, en propiedad, el cargo de inspector jefe de Sanidad del campo, pudiendo tomar parte en el concurso los doctores en Medicina que acrediten ser ó haber sido consejeros de Sanidad, haber desempeñado por oposición un cargo de médico oficial, haber asistido á epidemias y haber ejercido la profesión en comarcas pantanosas.

También se sacan á concurso 16 plazas de inspectores regionales, que serán proveídas en doctores ó licenciados de Medicina que tengan práctica de laboratorio, que hayan ejercido la profesión por lo menos dos años en poblaciones rurales y que hayan hecho estudios de ampliación en el extranjero por lo menos un año.

Los aspirantes á ambos concursos podrán presentar sus solicitudes en la Dirección general de Sanidad desde la fecha de hoy hasta el 25 de Diciembre.

En el Parlamento alemán

Los discursos del Kaiser

Berlín 27.

Contestando en la sesión del Reichstag al socialista Ledebourg, ha declarado el canciller del imperio que en los aludidos discursos suyos no rebasó el emperador los límites de sus funciones de soberano, cuyo deber es asegurar la continuidad de la política del imperio, dejando á salvo las responsabilidades constitucionales.

Constituye el discurso de Koenigsberg—agregó—una terminante afirmación del principio monárquico y la expresión de muy hondamente arraigadas convicciones religiosas que comparten numerosas clases de la nación.

Por otra parte—agregó,—no concibe la Constitución de Prusia la soberanía del pueblo, por cuanto las ideas fundamentales de nuestra vida de Estado entrañan la irresponsabilidad personal del Rey, su independencia y la existencia de su derecho monárquico, ideas que han permanecido íntegras en el período del desarrollo constitucional prusiano.

Al emplear la fórmula del derecho divino é invocar, frente á las opiniones del día, á su conciencia como guía de sus actos, obró el emperador con pleno conocimiento de su derecho y sus deberes.

Terminó el canciller declarando que defenderá siempre la Constitución, fiel en ello á la responsabilidad que por sus funciones le incumbe y á sus convicciones políticas. *(Aplausos).—Fabra.*

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ha regresado á Madrid la marquesa de Squilache.

La ilustre dama, que ha pasado una temporada en París, está siendo estos días visitadísima por sus muchas amistades.

En su palacio de la plaza de las Cortes dará en breve la marquesa algunas fiestas, que, como todas las que en aquella elegante morada se celebran, dejarán grata é imborrable memoria.

—En esta corte ha fallecido la marquesa de Santa Eulalia, viuda de Uhagón.

La finada era hija del ya difunto marqués de San Gregorio.

Enviamos sentido pésame á la familia doliente.

—La marquesa viuda de Donadío marchará en breve á Sevilla, en donde pasará el invierno.

—Se ha verificado el matrimonio de la linda señorita Angela Tordesillas y Fernández de Casariego, hija de la condesa viuda de Patilla, con D. Adolfo S. Barrega.

Les deseamos felicidades.

—Han salido para Suiza la bella marquesa viuda de Monte Olivar y sus preciosas hijas.

—En la iglesia parroquial de San Jerónimo se ha celebrado la boda de la bella y encantadora señorita Angela Sancho Mata con don Ignacio de Pidal y Bernaldo de Quirós, hijo del ilustre expresidente del Congreso y director de la Academia Española, D. Alejandro.

El altar mayor de la iglesia de San Jerónimo estaba preciosamente adornado con flores.

En el presbiterio se habían colocado magníficas plantas.

Dió la bendición nupcial á los novios el Arzobispo P. Nozaleda, unido á la familia Pidal por estrechos lazos de afecto y amistad, siendo asistido por los párrocos de Santa Bárbara y San Jerónimo.

Apadrinaron á los contrayentes la señora de Sancho Mata, madre de la desposada, y el padre del novio, D. Alejandro Pidal.

Fueron testigos el marqués de Pidal, su hermano D. Manuel, los marqueses de Comillas y de Casa-Arnao y los Sres. Obaya, Gámiz, Contreras y Sancho.

Los recién casados, á los que deseamos muchas felicidades, han salido para Biarritz.

BRUMMEL.

HUELGAS

Los obreros mineros

Bilbao 27.

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de las minas *Primitiva, Carmen* y *Estrella*.

Hoy han hecho causa común con los huelguistas los de las minas *Justa*, del término de Abando y Ciérvana, basados en que han sido despedidos cuatro peones que abandonaron el trabajo durante largo tiempo injustificamente.

Témese que para fin de mes se agrave el conflicto, por terminar el plazo señalado á los patronos para que abonen las diez pesetas á cada obrero, según la fórmula de arreglo de la pasada huelga.

Las vendedoras de leche

El Ferrol 27.

Por haber recogido el fiel contraste 49 medidas deficientes á las vendedoras de leche, éstas se han declarado en huelga, impidiendo que importadores de este artículo de primera necesidad entrasen hoy en la población.

La benemérita salió á las afueras para evitar las coacciones.

Hoy no se ha podido suministrar leche á los enfermos de los hospitales.

Hoy celebrarán las vendedoras un mitin en las afueras.

El alcalde está trabajando para llegar á una solución.

Las huelgas de vidrieros y curtidores

Palma de Mallorca 27.

Las huelgas de vidrieros y curtidores continúan en el mismo estado.

Las fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles, á fin de evitar que se altere la normalidad.

Uno de los patronos curtidores, concejal conservador, ha aumentado en un real el jornal de los obreros empleados en sus fábricas. Además les ha prometido que á primeros de año inaugurará una barriada obrera, cuyas casas pasarán á ser propiedad de dichos trabajadores.

EN EL EXTRANJERO

Huelga fracasada

Oporto 27.

Ha fracasado la huelga de ferroviarios de las líneas del Minho y del Douro.

Ayer circularon algunos trenes y hoy seguirá en aumento la formación de ellos, esperándose que muy en breve quedará restablecido todo el servicio.—*Fabra.*

DE LA AMÉRICA LATINA

Río Janeiro 26.

Se han rendido todos los tripulantes que se amotinaron.

Dos oficiales, designados por el gobierno, han tomado el mando de los buques.

Reina completa tranquilidad.—*Fabra.*

Declaraciones del Mokri

París 27.

En una interviú celebrada con Si El Mokri por un redactor de *Le Temps*, acerca del convenio hispano-marroquí, ha hecho el ministro del Sultán grandes elogios del espíritu conciliador en que se inspiraron para llevar á feliz término las negociaciones el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, y el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

Añadió el embajador jerifiano que en su deseo de asegurar el buen éxito de los *pourparlers* y de mantener la paz, hicieron ambas partes cuantas recíprocas concesiones pudieron.

Terminó diciendo Si El Mokri que está muy agradecido á los representantes de Francia é Inglaterra en Madrid por sus buenos oficios.

Si El Mokri iniciará negociaciones en esta capital acerca del puerto de Tánger.

LAS LANAS ESPAÑOLAS EN PORTUGAL

De la Memoria comercial remitida por el señor Lamo de Espinosa, cónsul de España en Elvas, copiamos la siguiente información:

«Muy favorable acogida obtienen en Portugal las lanas españolas, y si bien esta importación ha bajado últimamente debido á la crisis angustiosa que por diferentes causas atraviesan las fábricas portuguesas de tejidos de lana, puede afirmarse, sin embargo, que las que actualmente funcionan adquieren en España la primera materia necesaria para su industria. A pesar de estas excesionales circunstancias, España exporta para Portugal cerca de dos millones de kilógramos de lana sucia, por valor de 400 contos de reis, cantidad relativamente importantísima, si se tiene en cuenta que la importación total de la extranjera no alcanza la cifra de 500 contos de reis.

Datos son estos altamente satisfactorios para la producción y comercio españoles, y que demuestra que tenemos en Portugal casi la exclusiva en esta materia. Las cifras anteriormente citadas se refieren á la importación de lanas para el consumo; pero además en Portugal entra de tránsito con destino al extranjero, especialmente para Francia, un promedio anual de millón y medio de kilogramos de lana española, por valor de 300 contos de reis.

Y á propósito de esto, conviene citar el siguiente hecho, que interesa á nuestra industria: la mayor parte de la lana española exportada á Francia por Portugal, es reimportada á este país después de lavada. Si en nuestro país se adoptasen los procedimientos empleados en Francia para el lavado de las lanas, seguramente acapararíamos el mercado portugués, pues sería imposible á los franceses sostener nuestra competencia, teniendo que añadir á los gastos del lavado los de transportes, comisiones, seguros, etc.

Las causas de la crisis por que atraviesa la industria portuguesa de tejidos de lana, de las que se desprende una provechosa enseñanza que pudiera aprovechar nuestro comercio, pueden reducirse á tres: 1.ª, la perturbación que á todos los órdenes de la vida, y especialmente al económico, ha traído la inestabilidad de los gobiernos y agitación política de estos últimos tiempos; 2.ª, el atraso de la industria tintorera, y 3.ª, la acentuada tendencia del pueblo portugués á adquirir para su vestuario artículos de procedencia extranjera.»

Fácilmente se deduce de lo expuesto que no sería difícil á nuestros productores tomar ventajas de estas circunstancias para introducir los productos de nuestra industria en competencia con los extranjeros.

MUSIQUERÍAS

Teatro Real.---MEFISTÓFELES

Un *tutti* de satisfacción general por el buenísimo *Mefistófeles* de anoche.

Los mayores honores para Cecilia Gagliardi, á quien ninguna de las Margaritas de Boito ha superado desde los tiempos de la inolvidable Tetrazzini. Es una completísima maestra, segura de su talento y de sus facultades; de las que cantan con ese aplomo que duplica para el oyente el placer estético con sensación de bienestar y de confianza, sin perturbar sus emociones con el sobresalto y temor á los deslices.

Por esta vez se da el raro caso de un apellido que cuadra á maravilla con la realidad. Gallarda moza, soberbia estatura, cuerpo esbeltísimo y proporcionado, rostro agraciado y distinguido, cuyos encantos habíanse ocultado sin coquetería bajo la postiza tez de la etiópica Aida. Y gallardo talento, hermosa y encantadora voz, esmeradamente cuidada y educada. Todo esto, que se había manifestado ya—salvo lo del rostro—en la época de Verdi, en la de Boito ha quedado rotunda y definitivamente confirmado. En las escenas del jardín conquistó al público por completo; y en las de la cárcel le hizo suyo desde el principio hasta el fin del acto, y muy especialmente por su magistral expresión en las dos estrofas del monólogo, por la perfección del fraseo sin portamentos y de sus vocalizaciones arpegiadas, la brillantez y seguridad de sus agudos, y la limpidez y *legitimidad* de sus trinos; cosa esta última muy digna de nota en estos tiempos en que las más eminentes sopranos, á veces hasta las mismas tiples ligeras, no logran aprender sino el trino falso, artificial, embustero, ingrato al oído.

¡Qué ovación, estruendosa y unánime, la que impuso á la Gagliardi la repetición de la segunda estrofa, después de haber el público coreado el monólogo entero con bravos y con murmullos de admiración! Fué de esos espectáculos que alegran el alma y que no se contemplan hoy con frecuencia. Cecilia Gagliardi nos ha dejado anoche bien convencidos de que es una de las primeras cantantes del día, con muy contadas rivales.

Reinaldo Grassi, que hizo su presentación en el papel de Fausto, es un tenor excelente. Pasemos de ligero sobre sus defectos, subrayados por la obligatoria *palma*, y que consisten en nasalidades frecuentes y en alguna tendencia á *calar*, que se evidenció principalmente en los primeros compases de la romanza *Dai campi*. Verdad es que la cantó con visible desconfianza, y que, una vez repuesto al calor del soberano arte de la Gagliardi en el cuadro del jardín, empezó á lucir con toda holgura una voz firme, fresca, de legítimo tenor, muy bien timbrada, sonora y flexible, y de una extensión que le permitió atacar y sostener por dos veces, en el transcurso de la noche, el *si* natural agudo de pecho, con potencia y brío.

Grassi es un tenor fino y al mismo tiempo brillante, y su órgano se presta con docilidad á las *filaturas*, modulaciones, matizados y adornos lícitos del *bel canto*, que utiliza con sobriedad, delicadeza y buen arte.

Le correspondió una gran parte de las ovaciones de las escenas del jardín y de la cárcel, y todos los calorosos aplausos que se oyeron en el cuadro del aquelarre, en el de Grecia y en el epílogo, donde dijo con gran acierto y delicada expresión la famosa y siempre *expectada* romanza *Sul passo estremo*. Reinaldo Grassi ha «entrado por el ojo derecho» al público de Madrid.

Rossato, cuyo órgano vocal acaso peca de inseguridad melódica é indómito exceso de volumen, logró sin embargo enfrenarlo en lo posible y cantar con afinación y buen efecto el papel de *Mefisto*, oyendo aplausos en las «coplas del *fischio*.

La Ruszkowska se encargó de la clásica Elena, en el que solo hubo que reprochar á esta irreprochable artista algún exceso de irreprochabilidad y de clasicismo; quiero decir de sobriedad ó frialdad expresiva. Elogios merece la distinción y castidad de su interpretación plástica en el final del cuadro de Grecia.

La Sra. Wheeler estuvo correctísima y muy entonada en los papeles de Marta y de Pantalis, contribuyendo eficazmente al magnífico efecto de conjunto que anoche obtuvo el famoso cuarteto del jardín.

La primera ovación de la noche fué para el maestro Marinuzzi, al terminar el prólogo. Su segurísima batuta condujo la orquesta toda la noche con el acierto á que nos tiene acostumbrados.

Los coros nos faltaron al respeto en el prólogo. En el resto de la obra no merecieron censura de mayor cuantía. Y es todo lo que á estos coros—sobre todo el de señoras—se puede pedir. Donde mejor se portan siempre—observenlo ustedes—es en las tres primeras partes de la Tetralogía.

Y que sea mil veces enhorabuena, amigos Calleja y Boceta; porque llevamos dos semanas sin un solo tropiezo, con siete éxitos, y marchando todo á pedir de boca.

JOACHIM.

EL IMPUESTO DE AZUCARES

Del *Diario Universal*, de anoche:

«A personas autorizadas de la Comisión de Presupuestos hemos oído decir, reflejando el pensamiento de la Comisión, que si los azucareros no deponen su actitud de intransigencia se verá obligada á favorecer la fabricación libre y á rebajar el arancel desde 85 á 69 pesetas, ó sea 25 pesetas. Con esto se beneficiaría á las industrias derivadas del azúcar, que son muy importantes en España.

Creen los azucareros que la ley Osma es cosa pactada que no puede tocarse, y esto, como se comprenderá, es un criterio restrictivo, que no tiene razón de ser.

La Comisión está animada del mejor deseo para favorecer á todos; pero no puede aprobar esas actitudes.

El martes se tratará en la Comisión de este proyecto.»

El ministro de Fomento

Reus 27.

A las nueve llegó el ministro de Fomento al pantano de Riu de Cañas, donde le aguardaban el gobernador de Tarragona y las autoridades de Reus.

La visita fué muy minuciosa, quedando muy bien impresionado.

Los lugareños que ocupaban la montaña le aplaudieron.

En un tren especial ha llegado á esta el señor Calbetón, después de la visita, siendo saludado en la estación y en las calles por enorme gentío.

Se dirigió al Ayuntamiento, donde recibe en estos momentos á las comisiones y personas importantes de la población.—*Mencheta.*

Reus 27.

En la visita al pantano de Riu de Cañas, el diputado Sr. Nicolau, en nombre de la provincia, dió la bienvenida al representante del Gobierno, á quien agradeció en muy sentidos términos el haber venido, á pesar de estar enfermo de riqueza, para obras que han de ser fuente de riqueza.

Contestóle el Sr. Calbetón diciendo:

«Siéntome bien desde el momento que me encuentro entre vosotros.»

Ofreció luego seguir las obras iniciadas por el Sr. Gasset, y que tanto beneficio reportarán á la nación.

Al terminar, se ofreció á la provincia como ministro y como particular para la defensa de sus intereses.

Después hablaron brevemente el presidente de la Junta del pantano y el delegado del Ayuntamiento de Reus, dando las gracias al ministro en nombre del pueblo por haber tenido á bien sancionar la obra del pantano y la estación etnológica.

Contestóles D. Teófonte Gallego, manifestando la identificación del Gobierno con las aspiraciones del país.

«Venimos por pocas horas—dijo;—pero serán aprovechadas. Merced á nuestra visita á esas obras, que transformarán la riqueza de la nación, el Estado se acerca al contribuyente, pues los sacrificios que éste hace por sobrellevar las cargas de la nación los devuelve el Estado convirtiéndolos en obras para aumentar la riqueza del país.»

LOS ESTUDIANTES

El conflicto estudiantil resuelto

El doctor Calleja ha visitado al ministro de la Gobernación para enterarle de cuanto se refiere á la actitud de los estudiantes y su intervención en los sucesos de estos días.

El doctor Calleja cree que el conflicto está conjurado por completo.

Los estudiantes entraron ayer en las clases como en días ordinarios, sin que surgiera ningún incidente.

Reclamando un derecho

Los autores de *Luz en la fábrica*, acompañados del maestro D. Amadeo Vives, visitaron al ministro de la Gobernación para pedirle, en representación del gerente de la Sociedad de Autores, que se ampare el derecho de los autores de *Luz en la fábrica* á representar su obra, con la modificación introducida en las frases que motivaron el disgusto de los estudiantes de Medicina.

El Sr. Merino dijo á los visitantes que estaba dispuesto á que se respetara el derecho de los autores y el de todos dentro de la ley; pero siempre que en ello no hubiera disgusto y peligro de alteraciones del orden y tranquilidad públicas.

Como en este caso la obra ha dado lugar á disgustos que han provocado sucesos, tenía que estudiar si convenía ó no autorizar su representación, y que el lunes próximo quedará resuelto el asunto.

El barquero de Manzanares

El asesino del guardia civil Hornueva, Ramón Clemente, se ha presentado espontaneamente á las autoridades.

El asesino se presentó ayer en el Ayuntamiento, en ocasión en que se encontraban úni-

camente dos alguaciles. Ramón se arrodilló ante ellos declarando ser el bandido á quien tanto se buscaba.

Añadió que el terror le había obligado á hacer frente á la benemérita, pues creía que lo matarían tan pronto como cayera en poder de la justicia.

Ramón Clemente fué conducido á la cárcel suelto y sin ser maniatado.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
CAUSADOS POR MOTINES

La Comisaría general de Seguros, en cumplimiento de lo prescripto por la real orden de 27 de Septiembre último, de que oportunamente dimos cuenta, ha dispuesto que las cláusulas que modifiquen las actuales pólizas en lo relativo al seguro de incendios producido por tumulto civil, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

«Entre D. ..., asegurado por póliza número ... y la ... (Sociedad ó entidad aseguradora), se conviene lo siguiente:

La Compañía, no obstante lo que dispone el párrafo ... del artículo ... de las condiciones generales de la presente póliza, responderá en lo sucesivo de los incendios ó explosiones ocasionados por tumulto popular, mediante el pago por el asegurado de la sobreprima del ... por mil, sobre los capitales asegurados.

Queda establecido que en el caso de incendio ó explosión y á falta de convenio amistoso entre las partes, los peritos, con arreglo al artículo ... de las condiciones generales de la póliza y al 407 del Código de Comercio, decidirán acerca de la causa del siniestro, de los daños producidos exclusivamente por el incendio ó explosión y, como consecuencia, de la suma á indemnizar por la Compañía.»

SUCESOS

Encerrado y atado.—Ayer tres guardias de Seguridad fueron requeridos, por varios transeuntes de la calle de Goiri, 3, de los Cuatro Caminos, donde un hombre pedía auxilio.

Los guardias penetraron en la casa y vieron á un hombre atado á la ventana del piso principal.

Desatado y abierta la puerta, éste dijo llamarse José Muñoz Bustos, y que es conserje del Centro de la Defensa Social.

No se ha podido poner en claro la causa del encierro.

Incendio.—En la finca de doña Alejandrina Almeia, término de Fuencarral, prodújose ayer un incendio que ha causado grandes daños.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

Un disparo.—Después de jugar al tute la cena varios amigos, entre los cuales se hallaban Adolfo Almodóvar y Antonio Contreras, éste invitó á dos sujetos que habían presenciado la partida; esto le supo mal á Almodóvar que era el que había perdido, y cuando llegó el momento de pagar la cuenta salió á la calle, siguiéndole Contreras con el propósito de darle una explicación.

Pero Almodóvar, apuntándole con una arma de fuego, le hizo un disparo que, por fortuna, no causó daño alguno; corrió la gente, se cerraron los portales, y, por último, acudió el guardia de Seguridad Valentín, que detuvo y condujo á la Comisaría á todos cuantos presenciaron el suceso.

El agresor desapareció del lugar del suceso.

Riña sangrienta.—Alejandro Perosans López y Jenaro Longo Soles, ambos albañiles, marchaban ayer tarde por la plaza de Lavapiés, y allí, por cuestión del trabajo, empezaron á reñir.

Jenaro sacó una navaja, echando á correr Alejandro, alcanzándole en la calle del Ave [illegible] herida en la región esternal y otra en la traquial.

Al sentirse herido Alejandro sacó su navaja, hiriendo á Jenaro en la región torácica y en la frontal.

Fueron conducidos á la Casa de Socorro y de allí, ambos en grave estado, al hospital Provincial.

INVENTO PRODIGIOSO

Cuando los riñones están enfermos, siempre dan aviso, y cuando los riñones invocan ayuda, no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arriesgadas y causan más muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos á la apatía del paciente. Los trastornos de los riñones son contraídos fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y á tiempo.

Las causas más corrientes de las enfermedades de los riñones son fiebres, resfriados, el atarear demasiado los músculos de la espalda, exceso en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etcétera.

Los riñones son los filtros naturales de la sangre, y cuando se indisponen, la sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar.

Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tesos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los deseos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recrecimiento hidrópico. El resultado final viene á ser la temible diabetis ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure á los riñones.

Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Foster para los riñones. Este específico ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los riñones.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—27 de Noviembre de 1910.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Toledo y la Audiencia territorial de Madrid.

—Otro resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de la misma capital.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador de profesorado, pensionada, al coronel de Infantería D. Luis Riera Espejo.

—Otra ídem la cruz de segunda clase del ídem ídem, y pasador del profesorado, pensionada, al teniente coronel de Artillería D. Francisco Muñoz Vázquez.

—Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Real decreto haciendo extensivo á los delineadores de los arsenales del Estado, el de 20 de Octubre de 1909, dictado para los maestros de los arsenales de Cartagena y El Ferrol.

—Otro disponiendo quede redactado en la forma que se indica el art. 13 del reglamento del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el ensanche de la población de Mataró, provincia de Barcelona, se rija, á partir de esta fecha, por la ley de 26 de Julio de 1892.

Fomento.—Real orden disponiendo se realicen por Administración las obras del camino vecinal de la carretera de Madrid á Francia, en el kilómetro 498, á la de Balaguer á Tárrega, en el 16, por Ibars de Urgel, provincia de Lérida.

—Otra ídem íd. íd. las obras del camino vecinal de Benavente á Albara por la Portella, provincia de Lérida.

—Otra circular disponiendo se forme un nuevo Cuerpo de diez aspirantes, para cubrir las plazas de personal subalterno, ó sea de conserjes, porteros, ordenanzas y mozos, dependientes de este ministerio.

—Real orden disponiendo se convoque á concurso especial para proveer en propiedad definitivamente el cargo de inspector jefe de Sanidad del campo.

—Otra ídem íd. íd. para proveer 16 plazas de inspectores regionales de Sanidad del campo.

LIBROS NUEVOS

Reunir en un solo volumen de 500 páginas los hechos más culminantes sucedidos durante el año, divididos por secciones de modo que sea fácil para los lectores encontrar rápidamente el grupo que les conviene ver de momento; hacer que el texto sea ameno y que vaya ilustrado con abundantísimos grabados que varios dibujantes han trazado para el libro; lograr que éste comprenda todos los acontecimientos de Europa y América; hacer que ese libro sirva de índice para el caso de querer profundizar alguna de las materias que contiene, es cosa que ha logrado *El Año en la Mano*, el único almanaque enciclopédico genuinamente español que en España se publica.

La edición de 1911 que acaba de publicarse, es mejor todavía que las de los años anteriores, pues es mayor la abundancia de materias que contiene y su lectura es muy variada y agradable.

Contiene una reproducción en color de los mejores cuadros de Goya; una sección para los niños, con cuentos, historietas, problemas, etcétera; numerosos artículos de agricultura explicando los adelantos realizados durante los últimos meses. Encierra también una sección nutrida de maquinaria, industrias é inventos, en la cual se detalla cuanto nuevo se ha hecho en tales materias. La medicina figura asimismo en las páginas de *El Año en la Mano*, y pueden los lectores consultar con fruto los preceptos y descripciones que en ellas se contienen.

Citamos solamente al correr de la pluma, porque de lo contrario, y queriendo enumerar todas las materias de que el almanaque trata, se alargaría demasiado esta nota.

Baste decir, para terminar, que *El Año en la Mano* es un libro que deben adquirir todas las familias, ya que ha conseguido hermanar lo útil con lo agradable é instruye deleitando.

En todas las librerías lo venden encuadernado á 1'50 pesetas, y edición de lujo á 2 pesetas.

⁂

Verdades amargas: La campaña de 1909 en el Rif, por el capitán X...—3 pesetas.—Librería de Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Madrid.—1910.

Es esta obra un relato circunstanciado y crítico de los diferentes hechos de armas á que dió lugar la última campaña. El autor no se limita á referir los distintos combates, que expone con gran precisión y detalles, sino que los juzga desde el punto de vista técnico-militar en sus concepciones y resultados.

Los desgraciados combates del 23 y del 27 de Julio, el sangriento del 30 de Septiembre en el reconocimiento ofensivo de Zoco El-Jemis de Beni-bu-Ifrur, así como las deficiencias de instalación de las tropas en los campamentos durante las grandes lluvias de Octubre, causa de numerosas bajas, son expuestas y censuradas en esta obra con datos y juicios desfavorables para el alto mando.

El autor de *Verdades amargas* defiende á los reservistas de las flojedades y culpas que se les atribuyeron en los primeros combates, exponiendo las condiciones en que se utilizaron en estos hechos y las pruebas de resistencia y de disciplina que dieron en las operaciones en que fueron empleados.

Por todo ello viene siendo muy comentada esta obra, tanto entre los militares como por la opinión general.

MALES DE LA SANGRE

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, son el Mejor Depurativo que Pueda Recomendarse

El que sufre de males de la sangre, cualquiera que sea su forma, debe de procurar su curación y no dejar la medicina hasta que el último vestigio de esos males repugnantes que le enteramente borrado. Toda impureza de la sangre es una constante amenaza, pues puede traer consecuencias fatales para el futuro y hacerse incurable. Recomendamos á toda persona que lleve encima señales de sangre impura, de curarse con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y seguir bien las indicaciones que los frascos acompañan. He aquí lo que dice un curado, de entre una multitud:

«Pasé muchos meses en manos de médicos, luchando para librarme de un mal de la sangre que me había robado lo mejor de mi salud y vitalidad. Terminaron los médicos; pero quedaron abundantes evidencias de que la sangre estaba impura, y que sólo había luchado mi batalla á medias. Quedé enflaquecido y sin fuerzas, descompuesto el estómago, con neuralgia, nerviosidad, pérdida [illegible] triste situación llegué á desear la muerte; pero quiso la suerte que por recomendación de personas de criterio, empezara á tomar las Píldoras Rosadas del doctor Williams, y esta medicina fué mi salvación. Después de catorce meses de martirio, malas noches y sin sosiego, empecé á sentirme aliviado, á dormir tranquilo y recobrar las fuerzas, grado por grado. Mi restablecimiento fué por necesidad, lento, por con la admiración de parientes y amigos, que me habían creído casi incurable. Tres á cuatro semanas más y me pasaba por las calles de Puebla, y dos meses después pude aceptar un lucrativo empleo del Gobierno, que hasta la fecha he desempeñado sin interrupción. Estoy como hombre rehecho, me siento sano y fuerte, sin una sola erupción á la piel, duermo ocho horas seguidas, como con buen apetito y trabajo sin fatiga diez horas diarias.

Sería, pues, muy ingrato si no diera franco testimonio de lo que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han hecho para mí, y me tienen á sus órdenes el más entusiasta propagandista de esa benéfica medicina.»

La casa del Dr. Williams tiene apostada una garantía de 5.000 dollars oro contra pruebas de engaño, en la publicación de estas cartas. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, el regenerador soberano de la sangre, el tónico sin rival para los nervios, se halla de venta en todas las farmacias del mundo.

NOTICIAS

La *Gaceta* publica hoy la convocatoria para las oposiciones á las plazas de porteros, conserjes, ordenanzas y mozos de los servicios centrales y provinciales dependientes del ministerio de Fomento.

Las plazas se cubrirán con licenciados de la Guardia civil, Carabineros, cuerpo de Seguridad y del Ejército y Armada, menores de cincuenta años, que no tengan nota desfavorable y acrediten, mediante examen, saber leer y escribir y conozcan las cuatro reglas de la Aritmética.

El plazo para presentar las solicitudes al examen es de quince días, á partir del pasado día 24.

La Dirección general de Obras públicas ha firmado la escritura de contrata de las obras para la construcción del puente sobre el Ebro, que fueron en su día adjudicadas á la Sociedad de construcciones que preside D. Eugenio Rivera.

Las obras se inaugurarán en breve.

El Sr. Romeo, con las firmas de los señores Besada, Azcárate, Rodrigo Soriano, Pablo Iglesias, Pí y Arsuaga y Buendía, ha presentado una proposición de ley para que sea prorrogado el plazo de solicitar la cruz de San Fernando en favor del capitán del vapor *Montserrat*, D. Manuel Deschamps, que realizó por dos veces el glorioso hecho de forzar el bloqueo de la isla de Cuba y no pudo solicitar aquella honrosa recompensa por no conocer la legislación y estar ausente del suelo patrio.

Según *El Siglo Médico*, en la semana última hubo un aumento muy apreciable en las enfermedades catarrales del aparato respiratorio y en las de naturaleza reumática. Abundan los corizas, anginas, laringitis y laringo-bronquitis. Las neuralgias *á frigore*, los dolores musculares y las artritis fibrosas se observan en mayor número. Los padecimientos del vientre son escasos en número y sin ninguna significación especial. La mortalidad sigue siendo escasa.

En la infancia hay numerosos casos de sarampión y varicela y algunos de escarlatina y anginas membranosas.

PUBLICACIONES
"EL ORADOR"
CRÍTICA DE ACTUALIDAD

POR J. CUARTERO

La palabra y la acción.—La elocuencia servil.—El imperio de los retóricos.—La moral del orador.—El verbalismo.—Lo que cuesta la retórica.

En las principales librerías.—Dos pesetas.

Nuevos oficiales de la Guardia civil

Han sido aprobados para su ascenso á oficial los sargentos de la Guardia civil que á continuación se expresan:

D. Julián García Velasco, D. José Carmona Pacheco, D. José Sedín López, D. Juan Torroba García, D. Cecilio Díez Domínguez, D. Mariano Sánchez Casillas, D. Ramón Castaño Borbón, D. Francisco Medina Prados, D. Domingo Fernández Fernández, D. Manuel Vázquez Echevarría y D. Lorenzo Mateos González.

FERROCARRILES

Ha sido aprobada la trasferencia que, de la concesión del tranvía de vapor de Madrid á Vallecas y Canteras, ha hecho la Compañía del mismo nombre á favor de la Compañía Madrileña de Urbanización.

—Se ha otorgado á la Sociedad Minera guipuzcoana la concesión del ferrocarril estratégico de Pamplona á Plazaola.

—Ha sido aprobada la trasferencia que la Sociedad española Boffinet, Solms y Compañía ha hecho de la concesión del ferrocarril estratégico de Villajoyosa á Dania, á favor de la Compañía de ferrocarriles estratégicos y secundari s de Alicante.

—La *Gaceta* ha anunciado el trazado del ferrocarril estratégico de Balaguer-Pons-Puigcerdá, concediendo un plazo de sesenta [illegible] para la presentación de otros proyectos.

"La moral del "cine""

Con gran brillantez se celebró ayer tarde [illegible] la Comedia la segunda tarde literaria, á [illegible] de Luis Bello, y con el sugestivo tema «La moral del «cine»».

Tanto la disertación de Bello como el pr[illegible] del ingenioso Zahonero, fueron notabilísimos [illegible] regocijaron grandemente al selecto auditorio.

Amenizaron la sesión varios ejemplos de [va]*rietés* y películas.

Los aeroplanos y los agricultores

Una curiosa é interesante cuestión de Derecho ha sido planteada por un agricultor [illegible] el Tribunal civil de Versalles.

El demandante es propietario de los campos que se extienden en las inmediaciones del aeródromo de Tron-Salé, establecido en Bu[illegible] Mauricio Farman, y donde ha instalado [illegible] escuela de aviación. Los «vuelos» son continuos ó poco menos, pues por si algo falta[illegible] otro aviador, M. Esnault Petterie, también [illegible] ha fijado en aquel paraje.

Este año, tanto dicho cultivador como [illegible] de los alrededores, observaron que los trigos [illegible] avenas, cuya floración parecía anunciarse [illegible] muy buena, no habían madurado debidamente y produjeron una miserable cosecha. Las espigas y panochas eran entecas y sin grano [illegible]nas. Este se caía antes de la recolección.

Estos hechos son atribuídos por M. Val[illegible] demandante, al paso repetido de los aeroplanos á una pequeña altura del suelo, paso que [illegible]duce remolinos violentos y la constante ondulación de los frutos y sus cañas.

Claro es que los vuelos á cien ó más m[illegible] de altura, ninguna influencia pueden tener sobre los cultivos; pero sí á menores distancias, además de ahuyentar la caza y los pájaros, [illegible]castando los montes.

Entiende por ello el cultivador que, t[illegible] M. Farman como sus alumnos, volando [illegible] continuo por encima de sus tierras, atacan [illegible] derecho de propiedad. Un aviador que evoluciona con un fin comercial sobre tierras [illegible] no le pertenecen, es responsable de los daños y perjuicios que produzca. Por lo pronto [illegible] demandante ha hecho requerir á Farman [illegible] que se abstenga de nuevos vuelos por encima de su propiedad rural y el Tribunal civil [illegible] Versalles va á entender en este litigio curioso, ahora que, por estar en camino de crecimiento la aviación, interesa á todos los problemas que suscita.

UN CAMBIO EQUITATIVO

Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas, pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fe, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles á todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no [illegible] den alcanzar los competidores tramposos y de mala fe. A lo largo no paga engañar á otros. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer.

Los fabricantes de la *Preparación de Wampole* siempre han obrado bajo principios muy distintos.

Son de incontestable eficacia contra los colores pálidos, dolores de estómago, flujos blancos, menstruaciones difíciles, empobrecimiento de la sangre, y convienen sobre todo á las personas que no pueden digerir las preparaciones ferruginosas ordinarias.

Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fe como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis y todas las enfermedades Demacrantes. El desengaño es imposible.

FOLLETÍN DE EL CORREO (24

CORINA Ó LA ITALIA

POR

Madama de Stael

Llevada de la pasión que tenía á Oswald, se había separado enteramente del trato de las gentes; pero picada, en fin, de su obstinado silencio, se resolvió á admitir el convite que se la hizo de ir á un baile donde todos sus amigos deseaban con vivas ansias que fuese. En Roma no se repara el que una persona deje de pronto el trato de las gentes, y vuelva luego á él según pueda ó le convenga, pues no se atiende á lo que cada uno hace como no contradiga las inclinaciones de los demás; y esto lo mismo sucede con los extranjeros, que de continuo van y vienen á aquella ciudad, que con los naturales de ella, que allí residen de continuo. Cuando el lord Nelvil supo que Corina iba al baile se puso de mal humor. Había creído advertir en ella, desde algún tiempo, cierta disposición melancólica que se hermanaba muy bien con la suya, y le pareció que de pronto se ocupaba con demasiada afición y viveza del asunto del baile, habilidad en la que ella sobresalía, y le pareció que todos sus sentidos estaban exclusivamente puestos en aquella fiesta. Aun Corina no era una mujer frívola y superficial, como notaba que cada día la dominaba más el amor que tenía á Oswald, quiso debilitar su fuerza, pues sabía por experiencia que la reflexión y los sacrificios que se hacen, no tienen tanto poder en los caracteres apasionados como la distracción.

Como el lord Nelvil se quejaba en cierto modo de la intención de Corina, le dijo esta:

—Quiero saber si no hay más que vos en el mundo que pueda llenar los instantes de mi vida; si lo que me agradaba antes no puede agradarme aún, la estimación que os tengo debe sobrepujar á todos los demás intereses y á todas mis ideas.

Y Oswald la respondió:

—¿Queréis, pues, dejarme de amar?

—No—respondió Corina;—pero sólo en la vida doméstica puede ser agradable el dejarse dominar de este modo por una sola inclinación; y como para el género de vida que me he propuesto, necesito disfrutar de mi talento y de mis habilidades, pues en ellas cifro mi mayor placer, no puedo menos de dañarme el género de inclinación que os tengo.

—¿Y no me sacrificaréis—la dijo Oswald—el placer que os causa el aplauso y ostentación de vuestro ingenio y habilidades?

—¿Y qué os importa—le dijo Corina—el saber si os lo sacrificaré? Pues que no estamos destinados el uno para el otro, no debéis turbar la felicidad de que entiendo gozo.

Nada respondió el lord Nelvil, porque para hacerlo era menester que claramente la manifestase sus intenciones, y su mismo corazón las ignoraba aún. Calló, suspiró y acompañó á Corina al baile, aunque con sumo desagrado.

Era la primera vez, después de su desgracia, que se hallaba en un gran concurso; y el ruido de aquella función le causó tanta tristeza, que permaneció mucho tiempo en una sala al lado de la del baile, con la cabeza caída en sus manos, sin cuidarse siquiera de ver bailar á Corina. Escuchaba aquella música de baile, que, como toda música, hace pensar, aunque solo parece destinada á la alegría. El conde de Erfeuil llegó muy contento de un sarao, de una reunión numerosa y brillante que le hacía recordar un poco de su Francia.

—He hecho cuanto he podido—dijo lord Nelvil—por hallar algún interés en estas ruinas, de que tanto se habla en Roma; nada hermoso veo en ellas: miro como un error la admiración que se tiene á estas ruinas, cubiertas de espinas y malezas. Cuando vuelva á París diré francamente mi modo de pensar, pues ya es tiempo de que cese esta ilusión de Italia.

No hay un monumento en la Europa, de los que subsisten sin destrucción alguna, que no valga más que estos trozos de columnas, estos bajo relieves que el tiempo ha ennegrecido, y que sólo se pueden admirar á fuerza de erudición. Un placer que es menester adquirir con tanto estudio, no me parece muy vivo en sí mismo; pues para divertirse en los teatros de París, nadie necesita secarse en los libros.

Nada respondió el lord Nelvil, y el conde le preguntó de nuevo acerca del efecto que Roma había causado en él.

—No es el instante más favorable para hablar de cosas serias el de un baile, y ya sabéis que no hablo de otro modo.

—Enhorabuena,—respondió el conde:—convengo en que soy más alegre que vos; ¿pero quién sabe si no soy también más sabio? Creedme que en esta aparente ligereza hay mucha más filosofía, pues así se debe vivir.

—Tal vez tenéis razón—respondió Oswald;—pero sois de ese modo por natural carácter y no por reflexión, y por lo mismo, semejante modo de pensar y obrar, sólo á vos conviene.

El conde de Erfeuil oyó nombrar á Corina en la sala del baile, y entró á ver qué era. El lord Nelvil se acercó hasta la puerta y vió al príncipe de Amalfi, que era un napolitano de muy hermosa presencia, y el cual pedía á Corina para bailar con ella la *Tarantela*, que es un baile napolitano muy gracioso. Todo el concurso deseaba lo mismo. Corina convino sin hacerse rogar; el vestido que tenía puesto para el baile era elegante y ligero; sus cabellos estaban recogidos en una especie de redecilla á la italiana, y sus ojos manifestaban tanta alegría y viveza, que la hacían mucho más hermosa.

Oswald se inmutó todo, luchando consigo mismo, é indignándose de verse cautivo de una hermosura de la que debía quejarse, pues lejos de pensar en agradarle, Corina ostentaba todas sus gracias para huir, por decirlo así, del imperio de su amor. ¿Pero quién puede resistirse á aquella hermosura que conservaría su poder aun cuando fuese desdeñosa? y no era ésta seguramente la disposición de Corina. Vió al lord Nelvil y se puso sonrosada, mirándole con la mayor dulzura.

El príncipe de Amalfi se acompañaba en el baile con unas castañuelas. Corina, antes de comenzar, hizo un saludo muy gracioso á todo el concurso con las dos manos, y dando una vuelta muy rápida, tomó el pandero que la presentó el príncipe de Amalfi. Comenzó á bailar, tocando el pandero, y todos sus movimientos tenían tanta agilidad, tanta soltura y tanta gracia; se veía reunida tanta decencia con tanta amabilidad, que podía dar la idea del influjo que las *bayaderes* ejercen sobre la imaginación de los habitantes de la India, cuando son, por decirlo así, poetisas con el baile, cuando expresan tan diversas pasiones con los pasos y los hermosos cuadros que con sus posturas ofrecen á la vista. Corina conocía tan bien todas las actitudes que representan los pintores y los escultores antiguos, que moviendo ligeramente su brazo y poniendo su pandero unas veces sobre su cabeza y otras teniéndole delante con una mano y moviendo con las otra los cascabeles con suma destreza, representaba las bailarinas del Herculano y modelos excelentes para los mejores cuadros.

No era el baile francés, tan admirable por la gracia y la dificultad de sus pasos, sino un arte que dependía mucho más del talento y habilidad del que bailaba.

La exactitud y suavidad de los movimientos expresaban muy bien el carácter de la música. Corina, con su baile, comunicaba al alma de los expectadores los sentimientos de la suya, como cuando *improvisaba*, tocaba la lira ó dibujaba, pues en ella todo era expresión, todo hablaba.

Hay un paso en este baile napolitano en el que la mujer se hinca de rodillas, y el hombre da vueltas alrededor de ella, como vencedor. ¡Cuán majestuosa aparecía entonces Corina! Y aun estando de rodillas semejaba una soberana. Cuando se levantó é hizo resonar el pandero, parecía haber recobrado nueva agilidad y haberse vuelto más joven y hermosa, pareciendo también que no necesitaba de nadie para ser feliz. Pero no era así. Oswald suspiraba, cual si cada uno de los aplausos que se tributaban á Corina la separasen de él. Al fin del baile es el hombre el que se arrodilla, y la mujer la que dá vueltas. Y en aquel instante Corina se sobrepujó á sí misma si era posible, pues dió dos ó tres vueltas con tal rapid[illegible]ez que parecía volar más bien que tocar al suelo, y cuando levantó una mano sacudiendo el pandero, é hizo señas con la otra [illegible] príncipe de Amalfi para que se levanta[illegible] todos la aplaudieron extraordinariam[illegible]ente, menos el lord Nelvil que se hizo [illegible] conde de Erfeuil [illegible] algunos pasos atrás. El á Corina al [illegible] al contrario, pues se acercó [illegible] alabándola por la habilidad que había [illegible] manifestado. Los italianos, que estaban presentes, no procuraban hacerse notables con

SGCB2021

Información telegráfica

EXTRANJERO

El Sr. Merry del Val

Tánger 27.

En el crucero *Río de la Plata* han llegado el ministro plenipotenciario de España en Tánger, Sr. Merry del Val, y su esposa.

Le esperaban en el muelle el personal de la legación y del consulado, de Correos y Telégrafos, de la Compañía Trasatlántica, misión franciscana, representantes de las autoridades marroquíes, oficiales del Tabor español y muchos particulares.

Accidente marítimo

Gibraltar 27.

Anoche, á las siete y media, el vapor inglés *Oakmooor*, que llevaba cargamento de trigo, encalló en unos cabezos cerca de Tarifa.

Esta mañana llegó aquí un bote del vapor, tripulado por 12 de los marineros, para pedir auxilios.

El resto de la tripulación quedó á bordo.

Han salido de ésta remolcadores para intentar el salvamento del *Oakmoor*.

PROVINCIAS

Un banquete

Oviedo 27.

En el teatro de Campoamor se ha celebrado un banquete en honor de los diputados conservadores señores marqués de Canillejas y Alas Pumariño.

Constaba la mesa de 400 cubiertos.

El marqués se excusó de asistir por impedírselo un luto de familia.

Leyéronse muchos telegramas de adhesión.

Brindaron varios diputados provinciales, un catedrático y un ex alcalde de Gijón, contestándoles el Sr. Pumariño, cuyas frases fueron muy aplaudidas.

Habló de la escuela neutra, que combatió, defendiendo la enseñanza religiosa y el programa del Sr. Maura.

Protesta contra un alcalde

Vitoria 27.

Los jefes locales de todos los partidos, con la sola excepción del radical, han visitado al gobernador civil para protestar de la conducta del alcalde, á quien consideran como promovedor de los actuales conflictos municipales.

Después de un interregno de tres días se ha reunido hoy la Junta municipal en sesión para aprobar los presupuestos.

Antes conferenció el gobernador civil con la mayoría del Concejo, solucionándose el conflicto planteado.

Regreso de fuerzas.—Merienda republicana.—Otras noticias

Zaragoza 27.

Han regresado las fuerzas de caballería que fueron á Sevilla para asistir á la imposición de la corbata de San Fernando al escuadrón de Alfonso XII.

Hoy se verificará una merienda republicana en el campo de Valdespartera, organizada por las Juventudes del partido.

El gobernador ha tomado precauciones ante el temor de que vayan también elementos carlistas y surja cualquier incidente.

En el expreso de la madrugada es esperado el Sr. Alcalá Zamora, á quien recibirán en la estación el alcalde y comisiones del partido y del Casino Mercantil.

Los accionistas del Mercado Nuevo han celebrado una reunión, acordando traspasar al Municipio acciones de dicho inmueble, por valor de tres millones.

La Junta de Obras del puerto

Tarragona 27.

Salen para Reus la Junta de Obras del puerto y las autoridades para recibir al ministro de Fomento, á quien se prepara un entusiástico y cariñoso recibimiento.

El Sr. Calbetón llegará mañana á las siete de la mañana con los diputados Sres. Nicolau, Nougués, Caballé y Mainer.

El escuadrón de Alfonso XII

Jerez 26.

Al obscurecer llegó uno de los escuadrones de Alfonso XII; el otro había ya llegado en la madrugada anterior.

Los alumnos del Instituto, con bandera al frente, esperaban en la estación á los expedicionarios.

El trayecto hasta el cuartel estaba iluminado, viéndose algunas decoraciones artísticas, combinadas con banderas nacionales.

El público tributó una cariñosa ovación á los soldados, arrojando sobre ellos muchas flores.

Mañana tendrá efecto, á las dos de la tarde, en el Parque, la entrega de la corona de plata que el Ayuntamiento regala al escuadrón de Alfonso XII.

La campaña uvera

Almería 27.

Ha terminado la faena uvera.

Durante los cuatro meses que ha durado la campaña, se han exportado por este puerto para los mercados de Alemania, Inglaterra y América del Norte 1.850.000 barriles de uva, de dos arrobas cada uno.

Los estudiantes de Sevilla.—Fallecimiento

Sevilla 27.

En el hotel de Inglaterra han celebrado los estudiantes un almuerzo en honor de su compañero Sr. Ferrando Barrón, iniciador de la entrega de una corona al escuadrón de Alfonso XII.

Asistieron al banquete más de 70 comensales, brindando por la prosperidad de la patria.

Se acordó, por unanimidad, enviar un telegrama de felicitación á S. M. el Rey.

Ha fallecido el comandante de artillería señor conde del Castillo del Tajo, á consecuencia de la herida que se infirió ayer con un arma de fuego.

Banquete á Romero de Torres

Córdoba 27.

La Asociación de la prensa ha obsequiado con un banquete al insigne pintor Romero de Torres.

Se ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública anunciándole la encomienda de la cruz de Alfonso XII y manifestándole que en breve será nombrado delegado de la Exposición de Roma.

La Junta de Reformas Sociales de Bilbao.—Borrasca obrera.—Mitin socialista.

Bilbao 27.

Se han verificado esta mañana las elecciones de vocales á la Junta local de Reformas Sociales.

El representante de las Asociaciones católicas de obreros formuló una protesta contra el censo por considerarlo falso, y se retiró de la lucha.

Resultaron elegidos seis socialistas y cuatro patronos.

Se ha inaugurado, con la asistencia de las autoridades, la barriada obrera de la Cruz, donde ha levantado la Sociedad de construcciones baratas 24 viviendas para trabajadores.

El gobernador ha prohibido, por no haberse pedido el permiso legal, el mitin socialista que debía verificarse esta tarde en un barrio de Sopuerta.

Un banquete

Bilbao 27.

Este medio día se ha celebrado el banquete organizado por el partido liberal en obsequio al alcalde, como homenaje de adhesión por su conducta en el asunto de la destitución de guardas municipales.

Asistió al acto el gobernador, quien, al terminar el banquete, pronunció un brindis afirmando que el partido liberal es monárquico ante todo y declarando rota la coalición que tenía hecha con los republicanos en materia de política electoral.

El XXII Congreso Eucarístico

El año próximo se celebrará en España el XXII Congreso Eucarístico.

El Congreso se celebrará durante los días que median entre el 22 de Junio y el 1.º de Julio.

Actualmente se halla organizando los detalles del Congreso el obispo de Ramur, que ha venido con tal objeto á Madrid, y que ha celebrado conferencias sobre este asunto con el Cardenal Aguirre, el Obispo de Madrid-Alcalá y otras altas personalidades eclesiásticas.

En los primeros días se celebrará un solemne tríduo, y en los sucesivos una procesión, á que asistirán los Reyes y el Gobierno, y excursiones á Toledo y el Escorial.

La Junta nacional de este Congreso será constituída en la forma siguiente:

Presidencia del Patronato: El Rey D. Alfonso XIII y las Reinas doña Victoria y doña María Cristina.

Presidencia honoraria: Infantas doña María Teresa y doña Luisa.

Presidencia efectiva: Presidente general, Cardenal Aguirre. Presidencia de señoras, la Infanta doña Isabel. Presidencia de caballeros, los Obispos de Madrid-Alcalá y Sión.

Secretarios: Padre Juan Portín y D. José Gavilán.

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

EL REY EN BURDEOS

Su Majestad en el teatro.—El doctor Moore

Burdeos 27.

Anoche, el Rey de España, después de asistir al estreno de *Le Rubicón*, en el teatro Francés, se dirigió al de Los Bufos, en donde el público, al enterarse de su presencia, le tributó una cariñosa manifestación de simpatía.

El doctor Moore ha practicado una ligera operación al Rey D. Alfonso, con resultado completamente satisfactorio.

Salida de Burdeos

Burdeos 27.

El Rey D. Alfonso, después de desayunarse, á las diez y treinta, recibió en el hotel donde se hospeda, al doctor Moure.

A las once y treinta y cinco fué en automóvil á la iglesia del Sagrado Corazón, situada cerca de la estación, para oir misa, acompañado del marqués de la Torrecilla, Sr. Quiñones de León y del doctor Moure.

A pesar de la lluvia, un numeroso gentío esperaba fuera del hotel la salida de S. M., á quien tributó una calurosa ovación.

Terminado el acto religioso, entregó el Monarca generosa limosna para los pobres. Al aparecer en el atrio del templo S. M., los fieles le acogieron con nutridos vivas, que se prolongaron hasta que se hubo alejado en su automóvil con dirección á Mouliean, situado á orillas del Casino de Arcachon, donde almorzó.

Acompañan al Rey D. Alfonso el marqués de la Torrecilla, el Sr. Quiñones de León y el doctor Moure.

A consecuencia de una *panne* de automóvil ocurrida en Gujan-Mestra, el Rey llegó á Mouliean á las dos y cuarto.

Terminó el viaje sin incidentes, hasta dicha población, en el automóvil del doctor Moure, que seguía detrás.

Balance del día

Como consecuencia de la actitud obstruccionista de las minorías carlista é integrista del Congreso, el Gobierno se ha dirigido á los diputados ministeriales para que vengan á Madrid y asistan á las sesiones.

El Sr. Canalejas, contestando rumores que acogen algunos periódicos, ha negado que haya celebrado pacto ni nada que se le parezca con aquellos elementos políticos para la aprobación de la ley del «candado», y ha afirmado que lo único que le han prometido es no hacer obstrucción á los proyectos económicos ni á los de carácter social.

El presidente del Consejo considera deber del Gobierno conseguir antes de la suspensión de las sesiones parlamentarias, la aprobación de los presupuestos, los proyectos tributarios, la ley del «candado» y la referente al trabajo en las minas.

—

Ha despertado gran interés el debate que se planteará mañana en el Senado respecto á la situación del Ayuntamiento, tanto por las censuras ya apuntadas, como por la actitud de acometividad en que se colocan algunos de los censurados para defenderse.

Este interés se ha acentuado por el lenguaje y las acusaciones de los periódicos radicales ante los anuncios del debate.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, conferenció hoy con el presidente del Consejo, quien, con el ministro de la Gobernación, se propone asistir á la discusión.

—

El ministro de Instrucción pública viene preparando los trabajos para implantar las reformas que lleva á los presupuestos, creando los servicios de la Dirección de Instrucción pública, Inspecciones de Monumentos y Bellas Artes, Academia de idiomas, Enseñanza de la mujer, etc., etc., cuyos decretos llevará á la firma de S. M. cuando se aprueben los presupuestos.

—

El Sr. Urzáiz ha conferenciado con el ministro de Hacienda para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, de conformidad con los ofrecimientos hechos por el partido liberal cuando se aprobó la ley de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Cobián ha ofrecido incluir en la ley de presupuestos un artículo suprimiendo dicho impuesto.

—

El Gobierno tiene resuelto, como ya hemos dicho, el relevo del jefe superior de Policía de Madrid.

Lo que no está confirmado es que, al ser sustituído, se reduzcan las facultades que ahora tiene concedidas este cargo.

Según referencias oficiosas, existe el propósito de realizar una reorganización de los servicios de vigilancia y seguridad más adelante cuando se hayan resuelto otros muchos asuntos que ahora están pendientes.

El nombramiento del sustituto del Sr. Méndez Alanís, será sometido á la aprobación del Rey dentro de dos ó tres días.

—

Como el proyecto de servicio militar obligatorio tropieza con serias dificultades para su aprobación en el Senado, el Gobierno ha pensado dividirlo en dos partes, separando la propiamente militar de la que puede considerarse de carácter social.

El jefe del Gobierno ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra sobre este asunto para ver la manera de reformarlo, suprimiendo algunos artículos y dejando solamente aquella primera parte.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de Octubre próximo pasado, el directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de Noviembre actual hasta el 10 de Diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de ciento sesenta pesos argentinos de curso legal por cada acción y que la suscripción y pago está sujeta á la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los Estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional á la cantidad integrada, á contar desde el 10 de Diciembre próximo venidero, y por consiguiente las acciones que se liberen completamente á la suscripción, serán asimiladas á las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos á contar desde el dividendo correspondiente en el primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitirlas á Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene á los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia á que se refiere el artículo 17, sino también á los efectos del estampillado prevenido en el art. 14 de los Estatutos.

Buenos Aires 14 de Noviembre de 1910.—Rafael Albors, Secretario.—José Solá, Presidente.

Artículos de los Estatutos concernientes al aumento del capital

Artículo 13. Queda elevado el capital de la Sociedad á cien millones de pesos nacionales, dividido en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas, que llevarán los números 500.001 á 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas, se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses, y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho á hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas en las mismas condiciones que á los accionistas á la plaza de Buenos Aires y á las del extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

MATEO GONZALEZ

Fabricante de chimeneas, estufas y cocinas económicas.

SAN MARCOS, 11.—Tienda

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 6º sobre 0.
A las doce, 12º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 9º sobre 0.
La máxima fué de 13º.
La mínima de 2º.
El barómetro marca 714 mm.—Buen tiempo

CHARADA

—¿Tú sabes lo que hizo Lucas
en la feria el otro día?
Con *segunda tercia prima*
quiso agradar á su tía.
—¡Jesú, qué barbaridad!
¿Y por qué fué la cuestión?
—Por *segunda cuarta dos*
que compró en un barracón.
—¿En qué se ocupa ahora Lucas?
—Según dice Salvador,
está de *una dos tres cuatro*
hace tiempo en un vapor.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior:
RE CO NO CI DO

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 25 de Noviembre de 1910

ACCIONES

Banco de Bilbao	344'00
Banco de Vizcaya	448 00
Crédito de la Unión Minera	630 00
Sociedad general de la Industria y Comercio	250 00
Hidroelectrica Iberica	000'00
Unión Resinera Españoia	94 00
Minas de Villaodrid	000'00
» Sierra Menera	115'00
» Sierra Almagrera	00'00

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 25 de Noviembre de 1910

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	166'25
Compañía de Tabacos de Filipinas	00'00
Compañía Trasatlántica	00 00
Ferrocarril Orense á Vigo	20 00
Sociedad Hullera Española	135 00

DIGERIR ES VIVIR

En otros casos la diarrea es producida por indigestión, por motivo de la irritación producida por la abundancia ó calidad de los alimentos.

También los grandes calores son causa de diarrea.

En esos casos la prudencia aconseja tomar las píldoras doradas del *Dr. Huchard*, que en poco tiempo producen un efecto benéfico y curan los casos más rebeldes. Calman y suprimen los dolores, regularizan los movimientos del aparato intestinal y favorecen la secreción de los jugos digestivos.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van á formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

Si las fibras musculares del estómago é intestino no se mueven para hacer circular los alimentos y favorecer la digestión, las digestiones son malas y la nutrición deficiente. Las fermentaciones en el tubo intestinal son anormales y pueden producir diarrea.

Las píldoras del Dr. Huchard, en diez años de continuo éxito que han tenido, han demostrado la importancia que han adquirido en la medicina moderna, y son alabadas tanto por los médicos como por los enfermos.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Gregorio, Papa; Esteban, Basilio, Pedro, Andrés y compañeros mártires y Santiago Piceno.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde estación, rosario y sermón, que predicará D. Manuel López Arsuaga; después solemne *Te-Deum* y procesión de reserva.

En Góngoras continúa la novena á Santa Bibiana, en la que predicará D. Francisco Granell.

En el Oratorio de San Ginés, continúan los ejercicios al anochecer, y está predicando el Sr. Villarroya.

En San Sebastián, continúan los ejercicios del mes de Animas y predicará el señor cura.

En Santa Bárbara, 11am, D. Maximino Sagovia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó del Hogar en Santa Catalina de los Donados.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9.—Juan José.—La función de mi pueblo.

LARA.—Moda.—A las 9 1/4.—La fuerza bruta.—A las 10 1/2.—La rima eterna (doble).

APOLO.—A las 7. La patria chica.—A las 8 3/4.—El baile de Luis Alonso.—A las 10.—Bohemios.—A las 11 1/4 —El dúo de La Africana.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2.—(Doble).—Los perros de presa (cuatro actos).—A las 9 1/2.—(Sencilla).—¡Eche usted señoras!—A las 10 1/2.—(Doble).—El «Huracán» (dos actos).

GRAN TEATRO.—No se ha recibido el anuncio.

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo (tres actos).—A las 10.—La alegre trompetería.—A las 11 1/4.—La corte de Faraón.

PRICE.—A las 9 3/4.—Exito del rey del alambre: Caicedo.—Exito de la reina de las divettes Lacy Nabuco.—Exito de los 3 Valerys, clowns musicales acróbatas.—La célebre atleta Vittoria Alteno.—Steiki.—Dina Fiori.—Florenza.—Exito del clown Prossa con sus 20 perros y mono cómicos, etc.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—De 5 á 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Novedad y estreno.

SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Gran éxito de las hermanas Leal y Serrana Moreno.

A las 10'15 y 11'45.—(Especiales.)—Exito de la hermosísima Sadda Yaco y la sensacional Hurí.—La Linaritos.

Cinematógrafo en todas las secciones.

LATINA.—A las 3.—La negra honrilla.—A las 4.—El barbero de Sevilla.—A las 5.—Ninfas y sátiros.—A las 6 1/4.—Juerguecita.—El que paga, descansa.—A las 7 1/2.—Allí farta una mujer ó lo que hacen 10.000 piastras kurdas.—A las 8 3/4.—Ninfas y sátiros.—A las 10.—*El que paga, descansa.*—*La pipa maravillosa.*—A las 11 1/4.—Allí farta una mujer ó lo que hacen 10.000 piastras kurdas.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO	26 Novbre. de 1910	19 Nobre. de 1910	SITUACION 26 Novbre. de 1910 Pesetas. Cénts.	SITUACION 19 Nobre. de 1910 Pesetas. Cénts.
Oro en caja.				
Del Tesoro	42.181.005'63	42.123.802'46		
Del Banco	367.798.095'33	367.749.851'70		
Consignado para pago de derechos de Aduanas	15.496'01	9.706'01	409.994.596'97	409.883.360'17
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:				
Del Tesoro	40.817.913'71	39.913.989'13		
Del Banco	95.817.388'35	96.270.593'68	136.635.302'06	136.184.582'81
Plata			769.172.546'71	765.172.031'16
Bronce por cuenta de la Hacienda pública			2.922.803'91	2.848.343'29
Efectos á cobrar en el día			3.499.374'83	3.915.155'75
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891			150.000.000	150.000.000
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899			100.000.000	100.000.000
Descuentos			291.907.285'22	293.526.778'78
Pólizas de cuentas de crédito	474.177.645'65	473.273.895'65		
Créditos disponibles	126.599 096'63	123.065.585'37	347.578.549'02	350.208.310'28
Pólizas de créditos con garantía	224.170.393'70	220.739.848'91		
Créditos disponibles	92.469.006	87.476.700'38	131.701.387'70	133.263.148'53
Pagarés de préstamos con garantía			7.538.262	7.473.142
Otros efectos en cartera			3.892.218'34	3.870.447'27
Corresponsales en el reino			17.401.895'09	15.811.950'23
Deuda perpetua al 4 por 100 interior			344.468.953'26	344.468.953'26
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro			10.500.000	10.500.000
Bienes inmuebles			1.154.625	1.154.625
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro			13.700.139'64	13.692.552'04
Tesoro público, por negociación.—Obligaciones, emisión 15 Agosto 1910			1.000.894'57	904.054'67
			38.140'50	38.140'50
			2.743.106.974'82	2.742.915.575'74

PASIVO		26 Novbre. de 1910 Pesetas. Cénts.	19 Nobre. de 1910 Pesetas. Cénts.
Capital del Banco		150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva		20.000.000	20.000.000
Billetes en circulación		1,722.882.875	1,731.371.075
Cuentas corrientes		447.326.766	446.349.984'80
Cuentas corrientes en oro		988.497	944.221'97
Cuentas corrientes oro, para pago de derechos de Aduana		15.496'01	9.706'01
Depósitos en efectivo		17.917.717'33	18.187.924'28
Tesoro público	Su cuenta corriente de efectivo	5.993.180'49	94.745'71
	Por pago de intereses de Deuda perpetua interior	6.026.351'65	7.780.352'26
	Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por	5.300.369'17	7.381.584'17
	Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 4 por 100	»	52.546'70
	Por pago de amortización é intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas	220.630'34	220.630'34
	Por pago de Deuda exterior en oro	2.067.325'57	2.428.138'39
	Por ingresos de Aduanas en oro	81.932.488'34	80.513.707'87
Reservas de contribuciones	Para pago de la Deuda perpetua interior	26.859.660'35	23.465.695'67
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar		34.004.242'97	35.494.332'66
Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco		96.000.000	96.000.000
Ganancias y pérdidas	Realizadas	22.131.113'58	21.741.673'72
	No realizadas	1.367.700'24	1.156.596'87
Diversas cuentas		102.172 560'78	99.722.659'32
		2.743.106.974'82	2.742.915.575'74

SGCB2021

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 179

Depósitos: EN LAS SIGUIENTES FARMACIAS:

MADRID: Puerta del Sol, 5.—Preciados, 35.—Peligros, 9.—Arenal, 2.—Nuñez de Arce, 17.—Infantas, 26.—Abada, 4.—Hortaleza, 17.—Jorge Juan, 17.—Príncipe, 13.—Ayala, 9.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id. id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa; que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

Los comerciantes obtienen buenas ganancias

VENDIENDO

LA HACHUELA WASHINGTON

10 HERRAMIENTAS EN UNA

Destornillador, Arrancaclavos, Martillo, Hachuela, Empatador de alambre, Tenazas para tubos, Pinzas, Llave para tubos, Tiragrapas y Corta alambres.--Diez herramientas al precio de una sola.--Se vende rápidamente en todas partes, en las casas, tiendas, granjas, etc., etc.

Se solicitan agentes

Se enviará una muestra, porte pagado, solicitándola de

The Thomas Mfg. Company

DAYTON, OHIO, E. U. A.

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

L'ALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.— Motocicletas desde 475
Tricards desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas

Catálogo gratis y franco

COCHES AUTOMÓVILES DESDE 2.500 FR.

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14. París (Francia)

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.---MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: 50.000.000 de pts.

Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de ptas. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4'40 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible al préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace *préstamos en metálico á corto plazo* desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 °/° anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3 por °/° y sobre valores industriales al 4 °/°.

También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre, y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampico con escala en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Nabegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Rregreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirmes y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña,** extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía.---Santander

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinarias

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

Jarabe de Gibert y grajeas

A fecciones sifilíticas
Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo
Y
Preparados por
SOUTIONY-BUAHMEL

Desconfíese de las imitaciones

Una copita de **RHUM NEGRITA** Si es legítimo de la es el mejor complemento de una buena comida

COMPAÑÍA DEL

Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited
Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:
15, Rue de Madrid, 15
PARIS

Medalla de oro en las Exposición universal, París, 187... Internacional, Londres, 186... —Universal, París, 1889.— Gran premio en la Exposición universal París, 1900.—Exposición internacional de Mil... 1906. Fuera de concurso.— Miembros del jurado.—Construcción sencilla.-Acción ... enérgica.-Entretenimiento ... si nulo.

Freno patentado á alta pr... sión para trenes á gran vel... cidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos ... ferrocarriles y tranvías á v... por.—Freno de acción rápi... para trenes largos y de ... cancías.— Señales de alar... combinadas con el freno.- Adoptado en 570 redes ... nos de hierro á fin de 189... Inglaterra, en el Continente ... en las Indias, América del S... Colonias.

Lista de los ferrocarriles ... tranvías españoles que ... adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andaluces Murcia, Granada; Bobadilla Algeciras, Linares, Almería; Tarrasa, Soria; Tarragona, Barcelona, Francia; Bilbao, Santander, Bilbao, Portugalete; Económicos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robla, Valmaseda, Bilbao, Lezama; Cadagua, Triano; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Múngia, Las Arenas, Plencia; Elgóibar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zumárraga; Salamanca á la Frontera; Loca, Baza, Aguilas; San Julián ... Musques, Castro Urdiales, Cantábrico.— TRANVIAS: Barcelona, San Gervasio; San... dinero, Santander; Urbano ... Santander; Valencia al Gra... Grao de Valencia á Turís; A... lés á las Salinas.

Lámpara Sirius

De filamento metálico.-Pro... ducen luz blanca y agradable ... —Son de gran duración y ... se rompe el filamento al ... piarlas.—Pueden colocarse ... todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías ... que consumen cinco. Se ven... den á tres y media peseta... También las hay de 25, 32, ... y 100 bujías, que consumen ... 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas ... amortiza el valor de la lám... ra, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un ... el seguir usando las antiguas ... por que el exceso de gasto ... un mes equivale á tres peseta... y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si ... de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada ... en 100 horas, y como la lám... para puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, ... y 125 ptas. respectivamente. Se venden Droguería de A. Bo... pinca, Las Palmas

ALFRED VILLIAMS escritorio y depósito general, Vitoria y Clavijo 24.—Almacenes. Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).—Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria Inglesa.—Toda clase de materiales para empaque de frutos de los países productores.

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolf. Mosse, Hamburgo.